

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-2-732565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 23-07-2019 17:05:37  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-707-MC19

SEÑOR (ES) : COMERCIAL MULTICENTRO LIMITADA	A Sr (a) : Juan Manuel San Cristobal
DIRECCIÓN : victoria 545 Cauquenes Región del Maule	FONO : (56)(73) 511515
RUT : 79.982.490-6	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COLCHÓN DE 1 1/2 PLAZA, MEMO N 461-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : RODRIGO ESTEBAN GUERRERO 56-2-732565231 ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM SALAZAR AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121507	Colchón de plumas	1 Unidad no definida	COLCHÓN CON RESORTE DE 1 PLAZA 1/2	COLCHÓN CON RESORTE DE 1 PLAZA 1/2	69.990,00	0,00	0,00	69.990
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	69.990
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	69.990
						Exento	\$	0
						Total	\$	69.990

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 del sistema 434-707-MC19.

**Fuente Financiamiento:** 215-24-01-007-004

### Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 1 COLCHÓN DE 1 1/2 PLAZA NECESARIO PARA SER ENTREGADO A PERSONA CARENTE DE RECURSOS SRA. MARIA CRISTINA ORTEGA BALLADARES, SEGÚN MEMO N° 461-A DIDECO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>